



DECRETO ALCALDICO N° 3280/  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

05 DIC 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 del Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 3025 de fecha 18.11.2025, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SONIDO PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designando como Comisión Evaluadora de Ofertas, a la Sra. Thannia Ulloa Sánchez, Directora de desarrollo comunitario, la Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada de la unidad de familia y comunidad y al Sr. Francisco valdivia donoso, Encargado de oficina de Cultura.

El Memo N° 2365 de fecha 05.12.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó Acta de Evaluación de la oferta de la Licitación ID 3656-139-LE25 de "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SONIDO PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA" presentándose (04) ofertas, cuyos proveedores cumplieron con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por tanto se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

**Adjudicar:**

OFERENTE	RUT	MONTO
BIOMUSIC SPA	76.171.754-5	\$7.419.708 IVA INCLUIDA

Adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N°835 con fecha de 05.12. año 2025,

**DECRETO :**

**ADJUDIQUESE** Licitación ID 3656-139-LE25 "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SONIDO PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA", según el siguiente detalle:

OFERENTE	RUT	MONTO
BIOMUSIC SPA	76.171.754-5	\$7.419.708 IVA INCLUIDA

**AUTORIZASE** emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta Presupuestaria N° 215.29.05.999.000, denominada "OTRAS" del área de gestión "Gestión Interna", Programa "Gestión Interna", del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



WVM/LGE/TUS/TPD/fvd

**DISTRIBUCION**

Secretaría Municipal (2)  
Mercado Público (1)  
Dirección Des. Comunitario (2)  
Archivo.-